

Guayaquil, 21 de Marzo del 2018

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
LINEA AEREA Y SERVICIOS S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

A continuación informo a Ustedes el desarrollo económico correspondiente al año 2017, basado en los siguientes puntos:

- 1.- En lo principal se ha dado cumplimiento al objetivo primordial de la empresa, esto es la actividad de DESINFECCION Y EXTERMINIO DE PLAGAS, POR VIA AEREA a cultivos de ciclo corto y de banano.
- 2.- Las actividades dentro de la empresa se han desarrollado normalmente sin tener ningún contratiempo.
- 3.- Hemos tenido un buen resultado económico, aceptable a la realidad del mercado nacional.
- 4.- Los Estados Financieros reflejan el estado real de la compañía y han sido realizados atendiendo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicando las normas internacionales de contabilidad (NIF)

Sin más por el momento me despido y pongo a vuestra disposición los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico del 2017.

Atentamente

  
ABG. JUAN PABLO FRANCO CASTRO  
GERENTE GENERAL

c.c. Archivo